

ARQUINT S.A.

Guayaquil, 21 de marzo de 2018

Señores

Junta General de Accionistas

Arquint S.A. Arquitectura Integrada

Ciudad

De mis consideraciones:

Pongo a consideración de ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, a fin de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías.

No se realizaron operaciones durante el indicado período, la administración se preocupó de atender la parte tributaria para estar operativos tan pronto se ponga en marcha la Empresa.

Sin otro particular me suscribo

Muy Atentamente,



Arq. Kelvin Intriago Macias

Gerente General